

LINEAMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

Para la UCSS, evaluar, considerando la etimología del verbo, indica la acción que nos permite reconocer que algo es útil porque nos protege, defiende, asegura, nos da continuidad, duración en el tiempo. En ningún caso el verbo evaluar indica castigar, ni siquiera pesar o discriminar.

La evaluación es una acción necesaria en todos los campos de la vida. Evaluamos en todos los campos de la vida: un producto, un acontecimiento, una relación etc. Podemos añadir que, en el campo de los acontecimientos humanos, no hay auténtica experiencia sin evaluación.

Consecuentemente es necesario saber bien qué se va a evaluar. En nuestro caso lo que estamos llamados a evaluar es al aprendizaje. Podemos concluir que **evaluar es por lo tanto favorecer el aprendizaje**, y que una evaluación auténtica debe siempre contener una **dimensión formativa**.

Dentro de la actual coyuntura de la enseñanza virtual o no presencial, proponemos las siguientes actividades de evaluación cuyo propósito académico es la estimulación de las competencias genéricas o específicas, identificadas por el docente, del perfil de egreso UCSS:

DEBATE ORAL

Es un espacio de discusión que se da a partir de un tema controversial. Permite tener posturas opuestas que se pueden defender con argumentos lógicos y sólidos basados en hechos, conceptos y teorías revisadas en el curso. Se forman equipos de estudiantes, los cuales deben investigar sobre el tema planteado para defender una postura asignada (a favor o en contra). La actividad tiene la siguiente estructura: exposición de argumentos, discusión o contrargumentos y conclusión. Estimula competencias como: pensamiento Crítico, comunicación oral, dominio de temas del silabo, otras que el docente considere (Competencias Genéricas o específicas del perfil de egreso UCSS).

DEBATE A TRAVÉS DE FOROS VIRTUALES

Espacio virtual de discusión con las características del Debate oral a través del Foro virtual. Los estudiantes pueden responder a sus compañeros estableciéndose un espacio de participación: Docente - estudiante, estudiante-estudiante, estudiante-docente. Su propósito además de la estimulación del pensamiento crítico es la estimulación de la comunicación escrita, dominio temático de la asignatura, otras identificadas por el docente (Competencias Genéricas o específicas del perfil de egreso UCSS).

TRABAJOS GRUPALES

Son tareas académicas establecidas por el docente y desarrolladas con la participación de un grupo de estudiantes de manera colaborativa. El objetivo fundamental es fomentar el trabajo en equipo y otras que identifique el docente (Competencias Genéricas y específicas del perfil de egreso UCSS).

INTERVENCIONES ORALES DURANTE EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CLASES

Espacio de diálogo que se puede abrir tanto al comienzo como en el desarrollo de las sesiones de clase. El propósito es la estimulación de la competencia comunicativa oral, dominio temático de la asignatura, otras identificadas por el docente (Competencias Genéricas y específicas del perfil de egreso UCSS)

INFORME DE INVESTIGACIÓN O DE PROYECTOS

Consiste en la presentación ordenada de información obtenida en una investigación de campo o bibliográfica sobre un tema elegido o asignado.

Puede ser de tipo expositivo, interpretativo o demostrativo. La estructura básica consiste en introducción, desarrollo y conclusiones. Queda a elección del docente señalar si el informe será expuesto de forma oral o no. Puede ser individual o grupal. El propósito académico es estimular las competencias de investigación, de pensamiento crítico, de comunicación tanto escrita como oral, entre otras identificadas por el docente (Competencias Genéricas o específicas del perfil de egreso UCSS).

TRABAJO APLICADO O RESOLUCIÓN DE CASOS PRÁCTICOS

Generación de un producto o servicio que demuestra lo aprendido en las sesiones de clase y de acuerdo al tipo de carrera. El propósito académico es la estimulación de las competencias de pensamiento crítico, de competencias comunicativas oral y escritas, de trabajo en equipo, entre otras que el docente considere (Competencias Genéricas y específicas del perfil de egreso UCSS), Ejemplos:

- ✓ Realizar un producto en 2D o 3D
- ✓ Usar el software del curso
- ✓ Presentar secuenciales de spot, video, documental, cortometraje, fotografía, dibujos, animaciones
- ✓ Elaboración de una demanda
- ✓ Test psicológico
- ✓ Otros

PRUEBA TIPO CUESTIONARIO ONLINE

En las asignaturas teóricas se privilegiará como forma de examen el cuestionario online: preguntas y respuestas. Estimula competencias de comunicación escrita y oral, ética, de investigación, dominio temático de la asignatura, entre otras que el docente considere. (Competencias Genéricas y específicas del perfil de egreso UCSS). Este tipo de actividad de evaluación necesita ciertas consideraciones:

1. Características de las preguntas

- Todas las preguntas deben ser para desarrollar o para subir un archivo en línea. No debe haber otro tipo de preguntas, por ejemplo: para marcar o de "Verdadero o Falso".

- Las preguntas de la evaluación deben proceder de bancos de preguntas, el cual debe tener una cantidad mínima de preguntas equivalente a la cantidad de alumnos y deben ser asignadas en forma aleatoria.
- El estudiante no puede regresar a una pregunta que ha sido respondida.
- Las preguntas deben ser independientes: que la pregunta o respuesta de la pregunta A no determine la respuesta de la pregunta B.
- El docente debe asegurarse que las preguntas o problemas de la evaluación no se puedan ubicar literalmente en internet.
- Las preguntas deben estar relacionadas a los temas del curso detallados en el sílabo (logro de aprendizaje de la unidad / del curso).
- Se debe ajustar la cantidad de preguntas para que no se supere el tiempo definido para el tipo de evaluación.
- Las preguntas deben ser claras: contener sólo la información necesaria.
- La duración debe ser máximo de 90 minutos.
- La evaluación debe ser sincrónica y con la presencia, en la clase virtual, del docente y estudiante. El docente debe atender cualquier consulta del estudiante.
- No hay una cantidad mínima/máxima de preguntas.
- La implementación de la evaluación se debe realizar a través del aula virtual.

2 Procedimiento para atender incidencias en las pruebas tipo cuestionario

- Si el estudiante reporta algún problema que impida realizar o continuar con la evaluación deberá recabar evidencias (fotos, comunicados de corte de luz, etc.) y enviarlas al coordinador académico de la Facultad.
- El docente debe registrar la asistencia a la evaluación a través de la intranet docentes, porque no todos los que se conectan a la clase virtual para la evaluación, concluyen su evaluación, por problemas técnicos.
- El coordinador revisará la validez de las evidencias y en caso sea necesario reprogramará la evaluación.
- La nueva fecha de evaluación debe considerar los plazos límites establecidos por la Oficina de Asuntos Académicos para que el docente registre las notas.
- La programación de la clase virtual de evaluación en la plataforma zoom. Debe coordinarse con Tecnología para el Aprendizaje de la Dirección de TI. (tecnologiaaprendizajediti@ucss.edu.pe) para que proporcione el url de la clase virtual de evaluación.
- El coordinador académico debe comunicar al docente y estudiante la nueva fecha de evaluación y proporcionar el url de la clase virtual de evaluación.

- La nueva evaluación debe ser asistida, el docente debe estar conectado a la clase virtual de evaluación para atender toda consulta del estudiante.

3. Procedimiento para resolver identificación de plagios en las pruebas tipo cuestionario

- En el caso que el docente identifique plagios en las evaluaciones deberá entregar un informe al Coordinador Académico con las evidencias que demuestren el plagio.
- El plagio en trabajos de investigación o en la elaboración de la tesis para optar tanto el grado académico como el título profesional se guía por los procedimientos establecidos por la DGI.



Gian Battista Bolis
Vicerrector Académico

